

mente por la opinion pública. Si obtienen la sancion de la superioridad, se abrirá ancho campo á la industria de la construccion, desarrollando toda clase de intereses, para que siga esta ciudad en el camino de engrandecimiento por que marcha hace años y no se detenga en él.

San Sebastian 20 de Enero de 1886.—*Nemesio Barrio*.—José de Goicoa, arquitectos.

BANQUETE CONMEMORATIVO del 11 de Febrero de 1873.

Se invita á los republicanos que gusten asociarse á esta idea, se sirvan acudir á inscribir sus nombres á esta Redaccion, calle del Príncipe, letra D, de diez á doce de la mañana, y de dos á siete de la tarde. El precio del cubierto será el de 5 pesetas. El local adonde haya de celebrarse el banquete se designará y anunciará oportunamente.

Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

Pasado mañana, domingo, como anunciamos ayer, se procederá al nombramiento de nuevo comité de coalicion. Constituido el actual en el mes de Mayo último, despues de muchos esfuerzos, y por un procedimiento casi secreto, á causa de que el Gobierno conservador nos impidió el ejercicio de nuestros derechos, imponiase la reorganizacion en las circunstancias presentes, abocados como estamos á unas elecciones.

No necesitamos encarecer á nuestros amigos la puntual asistencia á dicho acto, porque de sobra saben que es casi un deber. El comité que se elija trae mision muy difícil, y bueno será que cuente con el apoyo moral que presta el voto unánime de los partidos. Habrá de entender, en primer término, de las cuestiones que se rocen con la contienda electoral, siendo la más delicada é importante de todas ellas procurar la inteligencia de los elementos sinceramente liberales, para lograr que el caciquismo conservador, del que tantos agravios tiene recibidos esta noble tierra, quede reducido á la impotencia. Luego impulsará la propaganda de las ideas democráticas y republicanas, que tanto arraigo van cobrando entre nosotros, como las únicas que pueden devolvernos, en su esencia, aquellos derechos preciados que han constituido por luengos siglos la admiracion de los extraños, labrando la felicidad del país euskaru.

Los últimos años, de verdadera tiranía, han hecho que se perdieran las prácticas políticas. No es maravilla que hoy sea preciso despertar la aficion de los ciudadanos á esos actos que, como el que se celebrará el próximo domingo, son indicio cierto de que los caminos de la ley no se hallan obstruidos sistemáticamente, y de que por ellos puede avanzarse en busca del ideal. Y aun cuando, en puridad, las circunstancias no han variado hasta el extremo que fuera de desear, debemos aprovechar la coyuntura que se nos ofrece de hacer acto de existencia, para que no se nos confunda con quienes fian á la oscuridad sus empresas porque carecen de fuerza y de respetabilidad bastantes para trabajar á la luz del día.

Así demostraremos cuánto camino han hecho entre nosotros las ideas de gobierno, y cómo la democracia española, si radical y progresiva en sus doctrinas, práctica y amante del orden, es digna de influir poderosamente en los destinos del país, trasformándole por el triunfo de sus soluciones, é infundiéndole su generoso espíritu.

No debe limitarse el movimiento de reorganizacion iniciado á la ciudad de San Sebastian. Los pueblos de su distrito, como los pueblos todos de Guipúzcoa, en que los republicanos puedan constituir comité, deben nombrarlo sin pérdida de momento. Y todos ellos deben designar sus representantes, para que formen, con el comité de San Sebastian, el de distrito y el provincial, á fin de que los acuerdos que interesen á la totalidad no aparezcan nunca como impuestos por la capital, y se tenga siempre en cuenta la opinion, tan digna de respeto, de los demás pueblos.

Si la union constituye la fuerza, la organizacion es el nervio de los partidos. No lo olviden nuestros correligionarios.

UNA PREGUNTA.

Merece ser conocida de todos los republicanos la que formula *La República* en las siguientes líneas:

“En qué consiste que la prensa monárquica

se muestra tan deseosa de que la coalicion republicana se realice para las elecciones, inventando, al efecto, noticias y comentándolas benévolutamente, como irritada y feroz se muestra cuando se trata de la coalicion verdad, eficaz, para reconquistar los derechos del pueblo?”

La contestacion á esta pregunta la dejamos á los republicanos. Que piensen y darán pronto en ella.”

Nosotros, como nuestro querido colega matritense, dejamos á los republicanos que contesten á la pregunta, esperando que antes de tres meses tendremos que discurrir extensamente sobre el asunto.

SUCESOS DE ORIENTE.

Varna 2.—Se dice que el sultan ha firmado hoy un decreto sancionando el arreglo convenido entre la Puerta y Bulgaria. El convenio, cuyas estipulaciones no se conocen aun exactamente, está firmado por el Sr. Tsanof, ministro de Relaciones exteriores de Bulgaria, y Kamil-bajá, gran visir.

Filipópolis 3.—La comision encargada de revisar el Estatuto orgánico de Rumelia Oriental se ha completado con dos individuos más: Izzet-Effendi, director general de Correos y Telégrafos, y Edib-Effendi, que lo es de Contribuciones indirectas.

Bucarest 3.—Las conferencias entre Madjid-bajá y el Sr. Gueschof, de una parte, y el general Lechanine, de la otra, empezarán mañana juéves. Los delegados serbios anuncian claramente que no se presentará dificultad ninguna acerca de los puntos principales, y que se llegará de seguro á una inteligencia respecto á ciertos detalles que aun están en litigio.

Londres 3.—El *Times* dice que tiene motivos para creer que el arreglo concertado entre el sultan y el príncipe Alejandro comprende las estipulaciones siguientes:

“Las dos partes contratantes reconocen formalmente que el tratado de Berlin continúa en vigor, salvo en lo concerniente á los puntos especialmente modificados por el nuevo concierto. El Estatuto orgánico será revisado. Algunas aldeas turcas de Rumelia Oriental permanecen súbitas de la Puerta.

El príncipe Alejandro será nombrado gobernador de Rumelia Oriental por cinco años. Sus poderes podrán ser prorogados, á discrecion del sultan, sin que sea necesario acudir de nuevo á las potencias.

Por último, el príncipe se obliga á defender los territorios de Turquía.

Viena 3.—El Gobierno austro-húngaro ha recibido la respuesta de Grecia á la nota colectiva de las potencias de 24 de Enero. En dicho documento, el Sr. Delyannis dice que todo obstáculo puesto al libre empleo de las fuerzas militares de Grecia seria incompatible con la independencia de este Estado, y que, en su consecuencia, tiene que declinar la responsabilidad de un conflicto eventual.

Constantinopla 3.—Una circular de la Puerta somete á las potencias el arreglo turco-búlgaro y pide que se reúna una conferencia para ratificar dicho arreglo.

San Petersburgo 3.—El czar desaprueba el acuerdo concertado entre Turquía y Bulgaria sobre la base de la union personal, cuya iniciativa pertenece al marqués de Salisbury. Es de esperar, por tanto, que, cuando el acuerdo en cuestion se presente á la sancion de Europa, Rusia lo combatirá y sostendrá la base de la union real como la solucion que ofrece las mayores garantías para lo porvenir. La tension de relaciones entre el príncipe Alejandro y el czar ha disminuido sensiblemente.

Semin 3.—Rusia ha pasado hoy al Gobierno de Belgrado una nota, y es la tercera, muy cominatoria. Se cree que las potencias seguirán el ejemplo de Rusia.

EXTRANJERO.

Francia.

El Sr. Lockroy, ministro de Comercio, ha terminado el proyecto de ley que va á presentar á las Cámaras para organizar la Exposicion de 1889.

Hé aquí los detalles que acerca del particular se conocen.

El pensamiento se llevará á cabo por el Estado, con el concurso de una sociedad de garantía. El capital presupuesto es de 40 millones, de los cuales 20 serán aportados por la sociedad de garantía, 12 por el Estado y 8 por la ciudad de Paris.

Se nombrarán dos comisiones, que presidirá el ministro: una de ellas, que constará de tres individuos, dirigirá los trabajos, siendo delegado uno de aquellos para la construccion propiamente dicha, otro para las artes aplicadas, y otro para la ciencia aplicada. La otra comision, á la que pertenecerán de derecho los individuos de la primera, estará encargada de la ejecucion y de la inspeccion. Proyecto el Sr. Lockroy que se componga de 200 individuos, que pertenezcan al Senado, á la Cámara, al Ayuntamiento de Paris, á las grandes administraciones del Estado, á las Cámaras de Comercio, á las diversas secciones del Instituto, á las grandes industrias, á las artes, á las Cámaras sindicales de obreros, á la prensa

y, en general, á todas las categorías de personas competentes cuyo concurso se considere útil desde un punto de vista cualquiera.

La sociedad de garantía estará representada en esta comision.

No habrá, pues, con este sistema, comisaría general. La Exposicion será universal y se instalará en el Campo de Marte. El plan de las construcciones se sacará á concurso.

El proyecto está aprobado por el Ayuntamiento de Paris, y por los principales elementos de la sociedad de garantía.

Una vez aprobado por el ministro, será presentado á las Cámaras para que lo ratifiquen, porque exige una peticion de crédito.

—El Sr. Alglave, cuyo proyecto de monopolio del alcohol dimos á conocer en nuestro número del lúnes, dió una conferencia sobre este tema, ante las Sociedades de Agricultura del Norte, en cille, el día 3. El Sr. Alglave fué oido con mucho gusto y recibió algunos aplausos. Despues de la conferencia se entabló discusion sobre el fondo del proyecto.

—Los obreros de las fábricas Testard, Gabrean, Hanun y Lechel, sitas en San Quintin, despues de concertarse, se declararon en huelga el día 2, excitando á los demás obreros á que les siguieran, y pretendiendo entrar violentamente en una de las fábricas. La fuerza pública impidió que se produjeran desórdenes graves. En la mañana del 3 se desahieron á la huelga los obreros de dos fábricas más.

Alemania.

La *Gaceta de la Cruz* confirma la formacion de otro regimiento de ferro-carriles. Este arma especial comprenderá una brigada, compuesta de dos regimientos de á dos batallones cada uno.

—El príncipe Leopoldo de Anhalt murió á las once de la noche del 2, en Cannes, á consecuencia de una tisis galopante. El príncipe tenía treinta y tres años.

—El *Libro Blanco* distribuido el día 2 al Reichstag, contiene los documentos relativos á las negociaciones seguidas entre Francia y Alemania para la demarcacion de sus posesiones respectivas en la costa occidental de África y en Oceanía.

Alemania abandona sus pretensiones á determinados puntos de Senegambia; pero se reconoce la soberanía alemana en Togo y Popo Menor. El rio Campo, que desemboca en la bahía de Biafra, constituye la frontera entre ambos territorios.

La Sociedad Colin, de Stuttgart, que se halla establecida en el territorio francés de Senegambia, se trasformará en sociedad francesa. El rey Mensa de Puerto Seguro será protegido por el Gobierno alemán y deberá ser tratado con benevolencia.

Alemania se obliga á no intentar nada contra los derechos de Francia en las islas del Viento, en el mar del Sur, cerca de Taiti, y en las Nuevas Hébridas. El Gobierno francés, por su parte, se obliga á respetar los intereses alemanes en las posesiones francesas.

—El tribunal correccional de Berlin ha condenado al director de la *Walkzeitung* á seis semanas de arresto, por la publicacion de un artículo en que hacía un paralelo entre la dotacion nacional del príncipe de Bismarck y las indemnizaciones que algunos diputados reciben de los fondos de sus partidos.

—Dicen de Lamberg que, además del *Dziennik Polski*, otros dos periódicos polacos, la *Gazeta Narodowa* y el *Kurjer Lwoeski*, han sido perseguidos por publicar artículos contra el príncipe de Bismarck.

Inglaterra.

Las últimas noticias que recibimos de Londres no dan ningun detalle preciso acerca de la composicion del nuevo Gabinete.

Se ha desmentido el rumor de que la reina habia llamado á lord Granville á Osborne.

Sir W. Harcourt, despues de celebrar una larga conferencia con lord Granville, hizo una visita de diez minutos al marqués de Salisbury. Este ha tenido, además, una entrevista con Gladstone, al objeto, segun el *Standard*, de tratar de la cuestion griega.

El *Daily-News* dice que Chamberlain se ha negado á aceptar el puesto de primer lord del Almirantazgo.

Varios ex-ministros liberales se muestran poco satisfechos de las carteras que se les ha señalado en el nuevo Gabinete.

Gladstone se ha visto precisado á reformar su combinacion ministerial. Todo el

día 2 lo dedicó á este trabajo, que está ya muy adelantado. A la fecha de las últimas noticias se daba por distribuidos definitivamente varios ministerios. Gladstone ya habrá tal vez comunicado á la reina los nombres de sus colegas.

Se ha convenido previamente que los ministros salientes serian recibidos ayer en audiencia por la reina, á quien entregarían los sellos de sus cargos.

Lord Northbrook será, probablemente, virey de Irlanda, y Ch. Russel, attorney general.

—Cuando se votó la enmienda del señor Jesse Collings, que ha producido la caída del Ministerio Salisbury, el Sr. Goschen votó con los conservadores, separándose de la mayor parte de sus colegas del partido liberal.

Un *meeting* de electores del distrito Noroeste de Edimburgo, que representa en la Cámara de los comunes el Sr. Goschen, ha aprobado una proposicion censurándole por haber votado con los conservadores.

Los periódicos ingleses publican, con tal motivo, una carta del Sr. Goschen, en la cual declara que no son sus electores los que le han censurado, sino una reunion convocada por la asociacion liberal-radical, que sostuvo á su contrincante en la lucha electoral.

Por consecuencia, el Sr. Goschen no se cree obligado á dar explicaciones acerca de su conducta. Sin embargo, añade que ha cumplido su manifiesto electoral, en el cual se habia obligado, aunque adhiriéndose á los cuatro puntos del programa oficial de Gladstone, á combatir el socialismo municipal preconizado por Chamberlain y á sostener la union legislativa entre Inglaterra é Irlanda.

Italia.

En la Cámara de diputados, el señor Roux ha anunciado una interpelacion al Gobierno acerca de las medidas tomadas para proteger los intereses italianos en Colombia.

—Dicese que Mgr. Rampolla, nuncio en Madrid, sucederá al cardenal Jacobini en la secretaria de Estado. Mgr. Ferrata irá de nuncio á Paris, en reemplazo de Mgr. di Rende, que vuelve á su diócesis.

Holanda.

Se habla seriamente de convertir la deuda holandesa. El ministro de Hacienda ha celebrado, al efecto, varias conferencias con algunas sociedades bancarias.

Rusia.

Dicen de San Petersburgo á la *Correspondencia Política*, de Viena, que el Consejo de ministros, en una memoria dirigida al czar, ha propuesto separar del ministerio de Hacienda las oficinas de comercio y de fábricas, y crear para estos asuntos un ministerio especial, titulado de Comercio. Se trata, además, de enviar á las embajadas y legaciones rusas en el extranjero, agregados para los asuntos comerciales.

—Dicen de San Petersburgo que el conde de Orloff, general ayudante del czar, ha salido para la frontera ruso-alemana á recibir al príncipe de Montenegro, que salió de Paris para Rusia.

Estados-Unidos.

Acaba de morir repentinamente en Dagota un individuo llamado Mac-Cabe, que ha pasado su vida en casarse y en envenenar á sus mujeres.

Mac-Cabe vivía en Londres cuando su cuarta mujer murió, como las tres primeras, con circunstancias sospechosas. Esta vez fué preso y perseguido por los tribunales; pero finalmente fué absuelto por falta de pruebas suficientes para condenarle. Como todo el mundo, en Londres, estaba moralmente convencido de su culpabilidad, Mac-Cabe se vió precisado á abandonar aquel país y fué á establecerse á la provincia de Dagota, adonde, consiguió encontrar su quinta mujer, quien, á pesar de los antecedentes poco halagüeños de Mac-Cabe, consintió, no obstante, en darle su mano. Pero parece ser que ésta estaba en guardia, pues hace pocos dias que sorprendió á su marido, vertiendo en su taza de café un polvoso sospechoso.

La señora Mac-Cabe núm. 5 nada dijo; pero llamando á otra parte la atencion de su marido, cambió de taza con éste, sin que él se apercebiese. El miserable murió pocas horas despues, y antes de espirar ha confesado haber envenenado á sus cuatro primeras mujeres.

NOTICIAS.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por quiebra fraudulenta contra Petra Urcelay, causa que se vió en juicio oral y público el día